



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 27522/2018 por el que el Magister Arquitecto **Alejandro ROMANUTTI**, solicita se declare de Interés Académico las **I Jornadas multidisciplinarias de investigaciones sobre Colonia Caroya: "Continuidades, rupturas y desafíos en la trama socio cultural, económico-productiva y arquitectónico-paisajístico de Colonia Caroya"**; Y

CONSIDERANDO:

Que en dichas Jornadas se presentaron treinta y siete (37) trabajos de investigación, de los cuales, nueve, pertenecen a investigaciones desarrolladas dentro de la FAUD – UNC, por docentes de esta Casa de Estudios,

Que una de las Conferencias fue dictada por la arquitecta **Noemí GOYTÍA**, Profesora Consulta de esta Facultad,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

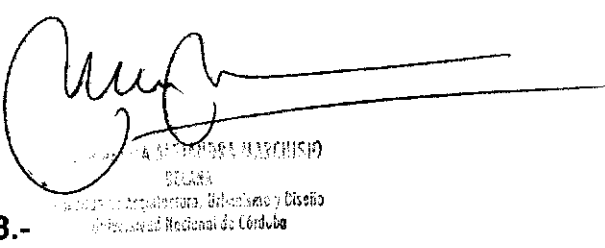
ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico las **I Jornadas multidisciplinarias de investigaciones sobre Colonia Caroya: "Continuidades, rupturas y desafíos en la trama socio cultural, económico-productiva y arquitectónico-paisajístico de Colonia Caroya"**, realizadas durante los días 7 y 8 de junio de 2018.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos estudiantiles, notifíquese a los interesados, comuníquese, dar amplia difusión, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-


Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba


259
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA / 2018.-


MARIANA MARCHESI
 Decana
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°